



Resolución de Consejo Directivo **142 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.053/26: DAR POR APROBADO EL PROYECTO DE
EXTENSIÓN "VIVENCIAS EN COMUNIDADES CAMPESINAS E INDÍGENAS
ORGANIZADAS"

De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
06/05/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

La Nota N° 104/26 presentada por el Ing. Agr. Andrés Deymonnaz; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma presenta el *Proyecto de Extensión "Vivencias en comunidades campesinas e indígenas organizadas"* trabajado con la Secretaría de Extensión de esta Facultad y en el marco de la Resolución R-DNAT-2023-0239.

Que se trata de un proyecto de trabajo con estudiantes de la Universidad Nacional de Salta y con comunidades campesinas e indígenas organizadas de la provincia.

Que la Ing. Ana Herrera – Secretaria de Extensión de esta Facultad – evalúa favorablemente la ejecución del mencionado proyecto por contribuir a la formación integral de estudiantes de esta Facultad en prácticas extensionistas en articulación con estudiantes y docentes de la FAUBA y organizaciones campesinas e indígenas de la provincia y por la posibilidad de continuidad de dichas prácticas.

Que a fojas 19 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: *"Dar por aprobado el proyecto de Extensión Vivencias en comunidades campesinas e indígenas organizadas dirigido por el Ing. Agr. Andrés Deymonnaz y codirigido por el Ing. Ignacio Garzarón"*.

Que este Cuerpo en Sesión Ordinaria N° 2-26 celebrada el día diez de marzo de dos mil veintiséis, aprobó en todos sus términos el Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina obrante a fojas 19.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: DAR POR APROBADO el Proyecto de Extensión **"VIVENCIAS EN COMUNIDADES CAMPESINAS E INDÍGENAS ORGANIZADAS"**, dirigido por el Ing. Agr. Andrés Deymonnaz y co-dirigido por el Ing. Ignacio Garzarón, cuyo texto obra como Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la UNSa. y notifíquese a la Decana, Vicedecana, Secretarías de ésta Facultad, Ing. Agr. Andrés Deymonnaz, Ing. Ignacio Garzarón. Cumplido vuelva a Dirección Administrativa de Docencia a sus efectos.

Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales



Formulario para la presentación de Proyectos de Extensión

TÍTULO DEL PROYECTO: Vivencias en comunidades campesinas e indígenas organizadas

Duración: 5 meses

DIRECTOR/A/COORDINADOR/A

Apellido y Nombres: ANDRÉS DEYMONNAZ		DNI: 25.257.339
Cargo: JTP Realidad Agropecuaria	Área: Escuela de Agronomía	
	Facultad: Ciencias Naturales	
Teléfono: 3885002488	E-mail: devmon@gmail.com	

CODIRECTOR/A (opcional)

Apellido y Nombres: IGNACIO GARZARÓN		DNI: 26.895.441
Cargo: JTP Estadística y Diseño Experimental	Área: Escuela de Agronomía	
	Facultad: Ciencias Naturales	
Teléfono: 3868459867	E-mail: nacho.garza@gmail.com	

DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS

INSTITUCIONES/ORGANISMOS (extrauniversitarios) PARTICIPANTES EN EL PROYECTO


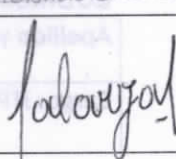
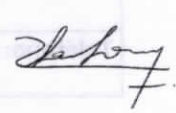
Nombre de la Institución y/u organismo	Responsable¹
Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires	Pablo Rush
Movimiento Nacional Campesino Indígena	Noelia Josefina López
Cooperativa Wichi Lhenhay	Rafaela Vallejos

¹ Nombre y Apellido del Referente ante el Proyecto.



Comunidad Wichí La Esperanza	Andrea Albertina Flores
Tartagal Productiva S.E. (perteneciente a la Municipalidad de Tartagal)	José Castro Videla

EQUIPO DE TRABAJO

Nombre	DNI	Institución	Horas semanales	Claustro	Firma
Andrés Deymonnaz	25.257.339	Realidad Agropecuaria - UNSa	40	Docente	
Ignacio Garzarón	26.895.441	EyDE - UNSa	40	Docente	 IGNACIO GARZARON
Abigail Galarza	37.190.995	UNSa	20	Alumna	
Verónica Lozano	32.342.691	Laboratorio de Calidad de Aguas - FCN, UNSa y prof. Adjunta de Bioestadística	20	Docente	

RESUMEN DEL PROYECTO (Máximo 20 renglones)

En momentos que se pone en debate el rol de la Universidad Pública, es fundamental seguir poniendo de relieve su importancia para la sociedad, a través de aportes al desarrollo de los sectores menos favorecidos y de sus problemáticas, que en el ámbito rural son las comunidades campesinas e indígenas y los pequeños pueblos de Salta. A nivel provincial, nacional e internacional su papel en la producción de alimentos, en el cuidado del ambiente y de la cultura, ha sido ampliamente reconocido.

El proyecto está dirigido a estudiantes de la UNSa y a comunidades campesinas e indígenas de diversas regiones de la provincia, vinculándolos a través de una vivencia de 5 días en la cual los y las estudiantes compartirán con las familias campesinas e indígenas organizadas actividades cotidianas, productivas y organizativas, con acompañamiento docente y de la propia organización. En la convocatoria y en la organización también participan la Facultad de Humanidades y el Centro Único de Estudiantes de Ciencias Naturales (CUECNa). La metodología incluye reuniones informativas y de relevamiento de expectativas, taller de apertura e intercambio, vivencia, taller de reflexión y cierre. El trabajo se compartirá con una delegación de la Facultad de Agronomía de la UBA, que viene desarrollando esta metodología desde hace tiempo, en el marco de las Prácticas Sociales Educativas.

Se espera lograr un ámbito formativo para los y las estudiantes participantes, un canal de comunicación entre la Universidad y las comunidades campesinas e indígenas involucradas y propiciar futuros trabajos de investigación y extensión y actividades curriculares para la UNSa. Como elementos de evaluación de la



experiencia se proponen videos testimoniales y un informe de resultados de la pasantía vivencial. Para la continuidad de las vivencias y el planteo de los futuros trabajos, se proponen un Taller de Reflexión y Difusión y un Panel de Comunidades en la FCN.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto apunta por un lado a estudiantes de la Universidad Nacional de Salta, para aportar al enriquecimiento de su formación y ampliar sus horizontes a través de en una vivencia relativamente breve. Se espera la participación de alrededor de 15 estudiantes

Al mismo tiempo se procura llegar a comunidades campesinas e indígenas de diversas regiones de la provincia de Salta generando una mayor comunicación con el ámbito de la Universidad. Se planifica visitar 12 territorios organizados: comunidades indígenas, familias campesinas criollas, y organizaciones comunitarias.

CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA

El contexto actual, en el que se ha puesto en debate a la Universidad Pública, exige más que nunca poner de relieve su importancia para la sociedad. Esa importancia no se basa únicamente en garantizar el acceso a la educación superior de calidad a jóvenes integrantes de sectores sociales con dificultades económicas, sino también en la posibilidad de hacer aportes al desarrollo de distintos sectores sociales y particularmente de aquellos sectores menos favorecidos, mediante trabajos de investigación y extensión que apunten a resolver problemas concretos. Asimismo es fundamental permitir que los estudiantes conozcan la posibilidad y la importancia del trabajo con esos sectores, como una opción posible de su futuro como profesionales

A lo largo de estos años, los viajes y pasantías fueron institucionalizándose en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Primero se creó una Comisión de Viajes y Pasantías, y luego las mismas experiencias de viaje y vivencias se curricularizaron como prácticas pre profesionales con la asignación de créditos para las alumnas y los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos.

Los vínculos con las organizaciones que recibieron a esos estudiantes resultaron en muchos casos en la consolidación de proyectos de extensión, en líneas de investigación, en tesis de grado y post-grado y en la realización de otras Prácticas Sociales Educativas (PSE). Esos vínculos también resultaron en relaciones laborales y/o la participación de graduadas y graduados de esa Facultad en aquellas organizaciones. En la presente propuesta, se pretende poner en contacto a estudiantes de la UNSa con estudiantes y docentes participantes de esas PSE, para propiciar la reflexión sobre la posibilidad de fortalecer ese tipo de prácticas institucionalizadas en nuestra Universidad.

La ONU estableció el período 2019-2028 como el decenio de la agricultura familiar y campesina, por entender que es un sector que aporta de manera sustancial a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ver: <https://www.fao.org/family-farming-decade/home/es/>).



En nuestro país, la agricultura familiar fue declarada de interés público por la ley 27.118 de "Reparación Histórica de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena" la cual reconoce la contribución del sector a la seguridad y soberanía alimentaria. En esta ley se establece como objetivos: impulsar la producción de la agricultura familiar para lograr la soberanía y seguridad alimentaria de la nación; reconocer las prácticas de vida y de producción de las comunidades originarias; fortalecer la organización de los productores familiares en asociaciones y cooperativas; y asegurar que haya alimentos saludables, con precio justo, disponibles para los consumidores. La Ley convoca a las Universidades y organismos de CyT a generar líneas de trabajo orientadas al sector.

En la provincia de Salta, existe la Ley 7.789 de De Desarrollo Rural Para La Agricultura Familiar denominada "Felipe Burgos", sancionada en Octubre de 2013, y que tiene como fin promover el desarrollo rural integral y equitativo de la Agricultura Familiar en el territorio de la provincia de Salta.

Asimismo en Salta, el sector de la agricultura familiar, campesina e indígena es muy importante en cuanto a la cantidad de comunidades, territorio, actividades productivas, vinculación con los bienes naturales, e importancia cultural. Es una de las provincias con mayor cantidad de pueblos y comunidades originarias del país, y el desafío de la interculturalidad está presente incluso en ámbitos vinculados con la producción y el manejo del medio ambiente. Por otro lado, las comunidades indígenas y las familias criollas campesinas presentan serias dificultades socioeconómicas, al mismo tiempo que desarrollan diversas actividades productivas con un importante potencial de desarrollo, requiriendo del aporte de profesionales de diversas disciplinas con la capacidad de trabajar en dichos contextos interculturales.

A través de esta experiencia se fortalecen procesos de formación de estudiantes y de investigación, mediante la consolidación de espacios de enseñanza y aprendizaje, permitiendo la articulación de contenidos curriculares con necesidades y demandas de las comunidades campesinas. Se registran conocimientos sobre la producción y las problemáticas del sector, con el objetivo de generar investigaciones y proyectos vinculados a la experiencia territorial.

Objetivos generales:

- Aportar a la formación de estudiantes y docentes en el campo de la extensión, en contextos de interculturalidad, para fortalecer el vínculo entre la universidad y los territorios originarios y campesinos
- Generar un canal de comunicación entre esos sectores vulnerables del campo, los pequeños pueblos y la Universidad
- Promover el intercambio con estudiantes y docentes de otras unidades académicas del país, en relación al rol social de la Universidad

Objetivos específicos:

- Generar un ámbito formativo donde los y las estudiantes conozcan de cerca la realidad de las familias campesinas e indígenas y los pequeños pueblos de Salta



- Desarrollar un canal de comunicación directo entre las comunidades campesinas e indígenas organizadas y la Universidad
- Propiciar la identificación y formulación de trabajos posteriores de investigación, extensión y actividades curriculares con el sector de la agricultura familiar, campesina e indígena
- Generar una continuidad de experiencias similares de vivencias con comunidades campesinas e indígenas organizadas

Propuesta metodológica

La propuesta se basa en la vivencia personal directa de los y las estudiantes de las actividades cotidianas, productivas y organizativas de las familias campesinas e indígenas organizadas, con acompañamiento docente y de la propia organización. El hecho de compartir actividades productivas, trabajos cotidianos, tareas domésticas, espacios de reunión comunitarios genera un conocimiento de primera mano de esa realidad donde el estudiante universitario se puede visualizar como sujeto con capacidad de intervenir. Dentro del ámbito de la UNSa, participan en el proyecto, en la convocatoria y en la realización de las actividades la Facultad de Humanidades, a través de su Coordinación de Extensión, y el Centro Único de Estudiantes de Ciencias Naturales.

La participación de una delegación de estudiantes de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, junto con jóvenes de organizaciones barriales que trabajan con ellos, enriquece la delegación y las experiencias a compartir.

La actividad contiene cuatro instancias:

- Un encuentro inicial conjunto, donde se pondrán en común objetivos, acuerdos de trabajo y convivencia, ejes temáticos principales de la realidad de las comunidades a visitar, y el cronograma de actividades.
- La vivencia en sí misma, durante la cual los/as grupos estudiantes, divididos en grupos, compartirán el cotidiano con familias y comunidades campesinas indígenas.
- Un momento de cierre en común, para socializar reflexiones, análisis y propuestas surgidas de las vivencias.
- Un taller abierto en el ámbito de las Facultades de Ciencias Naturales y Humanidades para compartir la experiencia, la evaluación y la reflexión, en el cual se planteen futuras líneas de trabajo donde los estudiantes y docentes
- Un panel con integrantes de las comunidades visitadas, para seguir difundiendo su trabajo y su problemática en la Universidad y expresar su opinión sobre el intercambio realizado con la Universidad

Impacto esperado



Se espera que los estudiantes participantes se sensibilicen e incorporen un conocimiento directo de la realidad de las familias campesinas e indígenas visitadas, de manera de incentivar el interés tanto para la continuidad de su formación de grado como para su futuro profesional.

Asimismo, se espera que se fortalezca un vínculo más frecuente entre la organización y distintas instancias de la Universidad, para poder proyectar un trabajo futuro en conjunto.

Se pretende identificar ejes concretos de articulación, vinculados a las problemáticas y propuestas de las organizaciones y comunidades, que permita la formulación de trabajos posteriores de investigación, extensión y actividades curriculares

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Las estrategias de intervención serán:

- reuniones informativas para relevar expectativas de las comunidades y familias a visitar y de los y las estudiantes participantes
- Encuentro de apertura de la pasantía vivencial, para la integración del grupo y la caracterización de los territorios a visitar, se realizará en Tartagal
- Vivencias de 5 días en comunidades campesinas e indígenas del Departamento Orán y San Martín: en esta instancia conocerán y compartirán algunas tareas relacionadas con los diversos trabajos que se vienen desarrollando en los territorios como: perforación de pozos someros para acceso al agua, análisis de agua, relevamientos preliminares de parcelas de medición para hacer un plan de manejo del bosque, producción agroecológica (o en transición) y comercialización de frutas y hortalizas, ganadería bajo monte, producción de artesanías, uso no maderable del monte, etc.
- Encuentro de reflexión y cierre: se compartirá la evaluación de las vivencias, intercambiando impresiones y haciendo una reflexión de lo vivido en los diferentes territorios. Se realizará en la Comunidad Misión La Esperanza
- Taller de reflexión: se organizará un taller de reflexión, en colaboración con el CUECNa, donde estudiantes participantes relatarán su experiencia y compartirán su evaluación
- Panel de comunidades: con participación de referentes de las comunidades campesinas e indígenas visitadas, se hará un panel en la Facultad de Ciencias Naturales donde compartirán sus problemáticas y su evaluación del trabajo con la Universidad

Para el traslado de la delegación de la UNSa se solicita la utilización de una combi de pasajeros, con la confección del listado de estudiantes participantes, a fin de gestionar con anticipación los seguros correspondientes. Así mismo, la delegación de la Facultad de Agronomía de la UBA se traslada con una combi de dicha unidad académica.

Descripción de las actividades:



Identificación	Descripción
Actividad 1	Reunión informativa: 13 de febrero
Actividad 2	Reunión informativa: 19 de febrero
Actividad 3	Traslado y llegada de delegaciones a Pichanal: 27 de febrero
Actividad 4	Taller de apertura en Pichanal: 28 de febrero
Actividad 5	Vivencia en los diferentes territorios: 1 al 5 de marzo
Actividad 6	Taller de reflexión y cierre en Misión La Esperanza: 6 de marzo
Actividad 7	Partida de las delegaciones y regreso a Salta: 7 de marzo
Actividad 8	Taller de reflexión y difusión de la experiencia
Actividad 9	Panel de comunidades campesinas e indígenas en la Facultad de Ciencias Naturales

RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

Resultados	Indicadores
Estudiantes sensibilizados con conocimiento de la realidad de territorios campesinos e indígenas	Registro del Taller de Reflexión y Cierre durante la vivencia y del Taller de reflexión y difusión en la FCN - Videos testimoniales
Comunidades con mayor conexión con la Universidad	Registro del Taller de Reflexión y Cierre durante la vivencia y del Panel de Comunidades - Videos testimoniales
Reflexiones, propuestas y temas de interés para el fortalecimiento del vínculo entre Universidad y comunidades/organizaciones	Informe de resultados de la pasantía vivencial

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES INSTITUCIONALES A LAS QUE RESPONDE EL PROYECTO DE EXTENSIÓN

Dentro de las líneas estratégicas priorizadas en R-DNAT-2023-0239, el presente proyecto abordará varias de ellas, pues son parte de los trabajos que se vienen realizando en los territorios a visitar:

- Cuidado del Ambiente
- Biodiversidad
- Producción sustentable
- Soberanía Alimentaria
- Acceso al Agua



- > Agroecología
- > Acompañamiento a instituciones y organizaciones sectoriales

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 1

	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Reuniones informativas y convocatoria	X				
Taller de apertura	X				
Vivencias en los territorios		X			
Taller de reflexión y cierre		X			
Taller abierto de reflexión y difusión			X		
Panel de comunidades				X	
Planificación de futuras vivencias y planteo de otras líneas de extensión e investigación					X

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Equipamiento / Dependencia	Tiempo de uso	Frecuencia
Combi de pasajeros	2 jornadas (27 de febrero: viaje ida y vuelta para el comienzo de la vivencia - 7 de marzo: viaje de ida y vuelta para el cierre y regreso)	



AVAL UNIVERSITARIO

ÁREA:	Cátedra de Realidad Agropecuaria
-------	----------------------------------

Por la presente, se avala el proyecto presentado por el Ing. Agr. Andrés Deymonnaz, Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra. Como se indica en el mismo, el Ing. Deymonnaz es uno de los Responsables de la organización y ejecución del mismo.

Proyecto titulado:

Vivencias en comunidades campesinas e indígenas organizadas

¿Es de interés para su área este Proyecto? ¿Por qué?	Sí. La experiencia pretende fortalecer aspectos teóricos metodológicos abordados en el cursado de la materia y complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes de Agronomía que cursaron la misma. En el caso del docente, enriquece su práctica agronómica y fortalece nuevos vínculos institucionales para futuros proyectos de extensión e investigación interrelacionados, con participación activa de la Cátedra de Realidad Agropecuaria.
--	---

¿Qué aportes puede realizar su área?

Información	Sí
Espacio Físico	Sí. Según disponibilidad
Archivos	No
Recursos humanos (¿Cuáles?)	Sí, un docente
Recursos materiales. (¿Cuáles?)	Según disponibilidad
Financiamiento (explicitar en qué consistiría),	No
Otros (¿Cuáles?)	No

Lugar y fecha: Salta, 11 de febrero de 2026

Firma:



AVAL UNIVERSITARIO

ÁREA:	Laboratorio de Calidad de Aguas (LaCA, FCN-UNSa)
-------	--

Por la presente, manifiesto conformidad con todo lo expresado en la solicitud del Proyecto titulado:

Vivencias en comunidades campesinas e indígenas organizadas

¿Es de interés para su área este Proyecto? ¿Por qué?	SI. El proyecto permite ampliar a nuevas zonas de la provincia la actividad que ya viene llevando a cabo el Laboratorio en la caracterización de aguas en sectores rurales que necesitan mejorar su acceso al agua y contribuye a la formación del equipo del Laboratorio. A la vez, aumenta la interacción del Laboratorio con estudiantes de todas las carreras de la Facultad e incluso de otras Facultades de la UNSa
--	---

¿Qué aportes puede realizar su área?

Información	sí
Espacio Físico	sí
Archivos	no
Recursos humanos (¿Cuáles?)	Sí, miembros del laboratorio: Dra. Verónica Laura Lozano y la becaria doctoral Lucía Laureano.
Recursos materiales. (¿Cuáles?)	Eventualmente se podrá contar con la infraestructura y equipamiento del laboratorio para realizar análisis de la calidad de agua de muestras provenientes de las comunidades.
Financiamiento (explicitar en qué consistiría),	No
Otros (¿Cuáles?)	No

Lugar y fecha: Salta, 11/02/2026

Firma:

Profesora Dra. Liliana Moraña, directora del LaCA.



AVAL OTORGADO POR ORGANISMOS EXTRAUNIVERSITARIOS

Por la presente, expreso conformidad con la propuesta contenida en el Proyecto titulado:

Vivencias en comunidades campesinas e indígenas organizadas

ORGANISMO/INSTITUCIÓN	Movimiento Nacional Campesino Indígena
NOMBRE Y CARGO DE EL/LA TITULAR	Noelia Josefina López - Referente
DOMICILIO Y TELÉFONO	Barrio Estación S/Nº - Hipólito Yrigoyen - Salta
NOMBRE Y CARGO DEL/LA FIRMANTE	Anastasia García - Referente

¿Es de interés para su Organismo este Proyecto? ¿Por qué?	Sí. Para aumentar el intercambio con la Universidad Pública en el trabajo de las comunidades campesinas e indígenas y así desarrollar nuevas líneas de trabajo
¿Pueden realizarse las actividades propuestas, o parte de ellas, en coordinación con su Organismo?	Sí. La coordinación con la UNSa es fundamental en toda la actividad, para la participación de docentes y estudiantes
Participará involucrándose activamente en el desarrollo del Proyecto?	Sí. Participaremos activamente en el proyecto, en los territorios, pero también en algunas instancias en la Universidad

¿Qué aportes puede realizar su Organismo?

Información	Sí
Espacio Físico	Sí
Archivos	Sí
Recursos humanos (¿Cuáles?)	Sí. Varios integrantes del MNCI están coordinando la vivencia, tanto en lo logístico como en lo metodológico junto con docentes de la UNSa y de la FAUBA
Recursos materiales. (¿Cuáles?)	Sí. El alojamiento en los talleres de apertura y cierre, así como en cada comunidad/familia durante la vivencia serán aportados por integrantes del MNCI. De igual manera, varios alimentos locales serán aportados.
Financiamiento (explicitar en qué consistiría),	No
Otros (¿Cuáles?)	No

Lugar y fecha: Salta, 10 de febrero de 2026

Firma:

Anastasia García



AVAL OTORGADO POR ORGANISMOS EXTRAUNIVERSITARIOS

Por la presente, expreso conformidad con la propuesta contenida en el Proyecto titulado:

ORGANISMO/INSTITUCIÓN	Cooperativa de Trabajo y Provisión de Servicios para Productores Rurales Wichí Lhenhay Ltda.
NOMBRE Y CARGO DE EL/LA TITULAR	Rafaela Vallejos - Presidenta
DOMICILIO Y TELÉFONO	Misión Carboncito S/Nº - Embarcación - Salta
NOMBRE Y CARGO DEL/LA FIRMANTE	Rafaela Vallejos - Presidenta

¿Es de interés para su Organismo este Proyecto? ¿Por qué?	Sí. Para seguir creciendo en el intercambio con la Universidad en el trabajo de cuidado del ambiente en nuestras comunidades
¿Pueden realizarse las actividades propuestas, o parte de ellas, en coordinación con su Organismo?	Sí, nuestras socias y socios van a participar de la vivencia recibiendo a los pasantes
Participará involucrándose activamente en el desarrollo del Proyecto?	Sí, estaremos además en la apertura y en el taller de cierre y reflexión

¿Qué aportes puede realizar su Organismo?

Información	Sí
Espacio Físico	Sí
Archivos	Sí
Recursos humanos (¿Cuáles?)	Sí. Varios socios y socias de la cooperativa recibirán pasantes junto a sus familias y a otras familias de nuestras comunidades
Recursos materiales. (¿Cuáles?)	Sí. Alojamiento en nuestras casas, alimentos, productos artesanales.
Financiamiento (explicitar en qué consistiría),	No
Otros (¿Cuáles?)	No

Lugar y fecha: Misión Carboncito, 10 de febrero de 2026

Firma:

Rafaela Vallejos

29701485

Rafaela Vallejos



AVAL OTORGADO POR ORGANISMOS EXTRAUNIVERSITARIOS

Por la presente, expreso conformidad con la propuesta contenida en el Proyecto titulado:

Vivencias en comunidades campesinas e indígenas organizadas

ORGANISMO/INSTITUCIÓN	FACULTA DE AGRONOMÍA - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
NOMBRE Y CARGO DE EL/LA TITULAR	ADRIANA M. RODRÍGUEZ - DECANA
DOMICILIO Y TELÉFONO	AV. SAN MARTÍN 4453 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
NOMBRE Y CARGO DEL/LA FIRMANTE	PABLO N. RUSH - SECRETARIO DE EXTENSIÓN

¿Es de interés para su Organismo este Proyecto? ¿Por qué?	SÍ. Las Prácticas Sociales Educativas (PSE) de la FAUBA son una instancia de formación muy importante. En particular, la PSE que articula con este proyecto y con las comunidades campesinas, permite un aprendizaje situado en el territorio con problemáticas concretas y donde la vivencia es una componente central de la formación. La articulación con estudiantes y docentes de la UNSa en este contexto, permite incorporar una dimensión muy valiosa a la PSE.
¿Pueden realizarse las actividades propuestas, o parte de ellas, en coordinación con su Organismo?	SÍ. Valoramos mucho la articulación con la UNSa, y las actividades propuestas en el proyecto (momento de la vivencia) como las posteriores evaluaciones pueden ser compartidas entre estudiantes y docentes de ambas Universidades.
Participará involucrándose activamente en el desarrollo del Proyecto?	SÍ. Y es mucho interés poder vincularnos tanto con docentes como con estudiantes de UNSa en las actividades, reflexiones y aprendizajes que surjan del proyecto.

¿Qué aportes puede realizar su Organismo?

Información	SÍ
Espacio Físico	SÍ. Eventualmente para reuniones previas o posteriores virtuales o presenciales
Archivos	SÍ
Recursos humanos (¿Cuáles?)	SÍ. Equipo docente a cargo de la PSE
Recursos materiales. (¿Cuáles?)	
Financiamiento (explicitar en qué)	



consistiría),

Otros (¿Cuáles?)

Lugar y fecha: Buenos Aires, 10 de febrero de 2026

ORGANISMO/INSTITUCIÓN	FACULTAD DE AGRONOMÍA - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
NOMBRE Y CARGO DE LA TITULAR	AGROPECUARIO - DECANO
DOMICILIO Y TELÉFONO	AV. ... CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
NOMBRE Y CARGO DEL/A FIRMANTE	PABLO R. RUSH - SECRETARIO DE EXTENSIÓN

Firma:

Pablo Rush
Secretario de Extensión FAUBA

¿Es de interés para su Organización este Proyecto? ¿Por qué?	El proyecto es de gran interés para la FAUBA ya que contribuye a la formación de profesionales en el área de la agricultura y a la extensión de los conocimientos en esta disciplina. La FAUBA tiene un convenio de colaboración con la Universidad de Buenos Aires y este proyecto se enmarca dentro de dicho convenio.
¿Pueden realizarse las actividades propuestas a partir de ellas, en coordinación con su Organización?	Si. Podemos realizar las actividades propuestas en el proyecto (trabajo de campo) como las actividades de extensión y de enseñanza en el aula.
¿Participar involucrados activamente en el desarrollo del proyecto?	Si. Y es nuestro interés poder involucrar tanto a docentes como a estudiantes de la FAUBA en las actividades, reflexiones y aprendizajes que surjan del proyecto.

¿Qué otros puede realizar su Organización?

Información	Si
Espacio físico	Si. Eventualmente para reuniones previas a actividades virtuales o presenciales.
Archivos	Si
Recursos humanos (¿Cuáles?)	Si. Equipo docente a cargo de la FAUBA.
Recursos materiales (¿Cuáles?)	
Financiamiento (explícito o implícito)	



AVAL OTORGADO POR ORGANISMOS EXTRAUNIVERSITARIOS

Por la presente, expreso conformidad con la propuesta contenida en el Proyecto titulado:

ORGANISMO/INSTITUCIÓN	TARTAGAL PRODUCTIVA SOCIEDAD DEL ESTADO
NOMBRE Y CARGO DE EL/LA TITULAR	José A. Castro Videla - PRESIDENTE
DOMICILIO Y TELÉFONO	Tartagal - 3878640242
NOMBRE Y CARGO DEL/LA FIRMANTE	José A. Castro Videla

¿Es de interés para su Organismo este Proyecto? ¿Por qué?	<p>SI.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover posibles articulaciones con la Unas - identificación de temas para posibles proyectos de investigación y extensión en articulación con Tartagal Productiva (manejo de residuos sólidos y líquidos, remediación ambiental, mejoramiento productivo ganadero, desarrollo de la comercialización)
¿Pueden realizarse las actividades propuestas, o parte de ellas, en coordinación con su Organismo?	Sí
Participará involucrándose activamente en el desarrollo del Proyecto?	Sí

¿Qué aportes puede realizar su Organismo?

Información	X
Espacio Físico	X
Archivos	
Recursos humanos (¿Cuáles?)	- Participación del Director
Recursos materiales. (¿Cuáles?)	
Financiamiento (explicitar en qué consistiría),	



AVAL UNIVERSITARIO

ÁREA:	Cátedra de Estadística y Diseño Experimental – Ingeniería Agronómica
-------	--

Por la presente, manifiesto conformidad con todo lo expresado en la solicitud del Proyecto titulado:

Vivencias en comunidades campesinas e indígenas organizadas

¿Es de interés para su área este Proyecto? ¿Por qué?	<p>SI</p> <p>La experiencia fortalecerá la formación integral de los alumnos de Agronomía, aumentando su conexión con el medio agropecuario, en particular con sectores que necesitan el acompañamiento técnico.</p> <p>La realización de Planes de Manejo de Bosques en las comunidades, y en particular el diseño, realización y sistematización de inventarios forestales y de biodiversidad, que forman parte de los temas a tratar en la pasantía vivencial, son de incumbencia directa con los contenidos de la asignatura.</p>
--	--

¿Qué aportes puede realizar su área?

Información	sí
Espacio Físico	no
Archivos	no
Recursos humanos (¿Cuáles?)	Sí, un docente
Recursos materiales. (¿Cuáles?)	-
Financiamiento (explicitar en qué consistiría),	-
Otros (¿Cuáles?)	-

Lugar y fecha: Salta, 11 de febrero de 2026

Firma

Dr. Andrés Tálamo

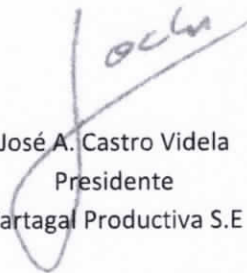
PAD Estadística y Diseño Experimental



Otros (¿Cuáles?)	
------------------	--

Lugar y fecha: Tartagal – 11 de Febrero 2026

Firma:


José A. Castro Videla
Presidente
Tartagal Productiva S.E